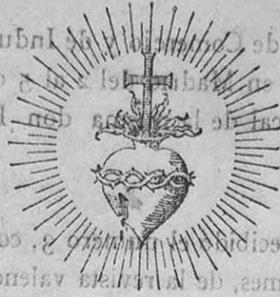


# El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparra San Lucas cap. X.

El que no está conmigo está contra mí San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA OPACION

Marzo

### La mortificación cristiana

### ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Todos los días practicar alguna mortificación

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.° Buen éxito de la predicación cuaresmal.
- 2.° Los niños que han de ser admitidos por primera vez a la sagrada Comunión.
- 3.° Los que no cumplen con el precepto pascual.

Conversiones 19 — Enfermos 23. — Atribulados, 10 — Familias 8. — Matrimonios 8 — Bautizos 7. — Vocaciones 5. — Obras de celo 11. Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 30. — Idem temporales 19. — Intenciones particulares 32. — Gracias especiales, 2. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 9. — Santa Francisca, viuda.

19. — San José, esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

## Lo que son las escuelas laicas

El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia ha publicado una Pastoral notable como todas las suyas.

El ilustrado Prelado, plantea cuestión de palpitante actualidad, dirigiendo sabias reflexiones y prudentísimos consejos a los maestros de instrucción primaria.

Después de analizar lo que es y significa la educación cristiana, y el valor de la campaña de

sarrollada por sectarios de todos los matices y tendencias para establecer el laicismo y de fijar los enemigos de la educación religiosa, aboga con el mayor entusiasmo por la necesidad de la sindicación cristiana del Magisterio.

“La defensa contra esa tiranía — la tiranía del sectarismo, dice el Prelado — es difícil, porque el estado es quien reparte retribuciones y mercedes, y ante sus amenazas o sus halagos, las voluntades más firmes se sienten inclinadas a ceder. Sin embargo, mucho podéis con fe en vuestra elevada misión y confianza en vosotros mismos. El poder se multiplica por la unión, y hoy que la corriente hacia las uniones profesionales es tan poderosa, nada más práctico que vivir a ella bajo la tutela de los principios de justicia y caridad, proclamados por la Iglesia. A este propósito no podemos menos de recomendaros la sindicación cristiana, que se ha comenzado por algunos de vuestros compañeros y que ha merecido plácemes del eminentísimo Cardenal Primado en un expresivo y notable documento. Nada tendrá que ver esa unión con esas otras uniones que algunos, créamos que sorprendidos en su buena fe, os han propuesto, queriendo sumar los maestros a las falanges de proletarios sindicados en las tituladas “Casas del Pueblo” manifestamente socialistas y dirigidos por elementos extraños: extraños a vuestra singular profesión y extraños a sus fundamentales ideas de amor al orden y a la Patria. Ejemplo lamentable del fin a que conducen tales asociaciones, lo hemos visto recientemente en Francia, donde el Estado sintió la necesidad de disolverlas como atentatorias a los más caros fundamentos sociales. ¿Qué educación podrían dar tales maestros? ¡Desgraciados de los pueblos, cuya niñez hubiera de ser formada por tan rabiosos enemigos de toda educación!”

Estas palabras del sabio Prelado nos dan ocasión para recordar otra vez a los maestros la necesidad de inscribirse en la Asociación de la Enseñanza Católica (Atocha, 18, Madrid), sin perjuicio de conservar y fortalecer sus Asociaciones locales y provinciales. Así se constituiría un organismo poderosísimo, que tendría a raya al sectarismo y podría evitar la implantación de esa malhadada neutralidad en la escuela con que ahora se nos está amenazando.

Ya hemos dicho muchas veces, y lo repetiremos cuantas sea menester, que esos pasos que ahora se quieren dar, empezando por suprimir la obligación de aprender el Catecismo en las escuelas, nos conducirán rápidamente a la escuela neutra, para terminar en la escuela laica.

Y, ¿qué es, qué significa, qué representa la escuela laica?

Un sabio, maestro de los maestros pedagógi-

cos que no es ciertamente de los llamados a consultar por las altas esferas, porque no se distingue en pertenecer a esa casta de sabios y maestros elaborados de la Institución libre de enseñanza, que nada tiene que ver con ese triunvirato que forma Cossío, Cajal y Azcaráte, el gran Manjón, define y concreta así la escuela laica: “Esa escuela, causa y origen de todos los males que Francia sufre, y hasta la que nos atrastra el Conde.”

1. Es, en el hombre, un equívoco, del cual abusa la tartufería de los políticos (Viviani) para engañar a los pueblos ignorantes y cándidos, diciéndoles que escuela laica es lo mismo que escuela popular, y así engaña con sus tergiversaciones. Al efecto, dice que escuela laica equivale a neutra, siendo todo lo contrario.
2. Pues la escuela laica a la galicana, es el ateísmo, esto es, todo lo contrario de la escuela laica o neutra de la república norteamericana y del buen sentido político.
3. La escuela laica, por hacer ateos, des- hace hombres.
4. Por borrar a Dios, niega el a b c en pedagogía.
5. Por ser anticristiana, es antihumana.
6. Por ser atea, es antieducadora.
7. Por no ser religiosa, es escuela mutilada.
8. Por negar las verdades fundamentales, es la ignorancia vestida de maestro.
9. Por ir contra la civilización cristiana, es el retroceso de diez siglos.
10. Por no seguir a Jesucristo, es el juguete de todas las sectas y sectarios del racionalismo y materialismo.
11. Y pretendiendo ser neutra, es la escuela del sectarismo pésimo.
12. Y, llamándose moral, es profundamente inmoral por los principios.
13. Es inmoral, porque no cabe dentro de la libertad honrada.
14. Es inmoral, porque es el libertinismo aplicado a la infamia.
15. Es mala, porque es la escuela del odio cristiano.
16. Es mala, porque es la negación y ruina de la Patria real y efectiva.
17. Es mala, porque es la negación de la naturaleza humana.
18. Es mala, porque lógicamente produce la ruina universal.
19. Es mala, porque es la escuela de todas las negaciones.
20. Es mala, porque es el medio de hacer permanentes las revoluciones.
21. Es mala, porque es el hacha puesta a la raíz de la vida.
22. Es mala, porque es el arte de hacer desgraciados.

23. Es mala, porque es la maestra del suicidio.
24. Es mala, porque exige aumento de cárceles y cuarteles.
25. Es la escuela laica cualquier cosa, menos escuela.
26. Como que es, o la esclava del Estado, o la anarquía docente.
27. Como que es la secta de mayores errores y menos hombres, que trata de imponerse a todos.
28. Como que es disolvente de la concordia que debe haber entre padres, sacerdotes y maestros.
29. Como que sirve para hacer de hombres, fieras.
30. Como que, por deshacer hombres, lo deshace todo.
31. Y no obstante, la escuela laica es el ideal de nuestros anticristianos. (En galicano se dice *anticlericales*).
32. Y se están poniendo los hitos para imponerla.
33. Y en España, dada la omnipotencia y arbitrariedad de nuestros gobernantes, todo es posible.
34. Ya el liberalismo prepara el terreno con el sofisma aprendido del racionalismo.
35. Y la impiedad, vestida de libertad, empuja para lo mismo.
36. Sin reparar los políticos que el laicismo docente es una estupidez en política.
37. Ni fijarse en que aquello que la razón y la Iglesia condenan, nadie lo salva.
38. Ni en que la escuela atea o laica es un enorme fracaso en Francia, que es su criadero, semillero y aventador.



## Menorca

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

A las siete y media de mañana saldrá la procesión del Viático general de la parroquia Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, para los enfermos e impedidos del distrito.

El curso será el siguiente: Plaza del Carmen, Norte, San Fernando, Comercio, Infanta, San Lorenzo, Reina, Castillo, San Pablo, Santa Eulalia, San Juan, Carmen y plaza del Príncipe.

Mañana salen para Ciudadela los escolares de los diferentes pueblos de la Isla que siguen la carrera eclesiástica, para continuar sus estudios en el Seminario de esta Diócesis.

La Cámara de Comercio de esta Isla ha designado para que la represente en la Asamblea de

las Cámaras de Comercio y de Industria que ha de celebrarse en Madrid del 2 al 5 de abril próximo, al Vocal de la misma don Francisco Terrés Coll.

Hemos recibido el número 3, correspondiente al corriente mes, de la revista valenciana titulada «Religión y Arte».

Después de haber asistido a las juntas celebradas por esta Diputación de Baleares, regresó el jueves de Palma el Diputado provincial don Juan Victory.

En las parroquias de Santa María y San Francisco harán mañana la primera Comunión los niños y niñas que hace ya semanas vienen preparándose para tan importante acto de la vida cristiana.

En el vapor correo del jueves embarcaron los religiosos que han predicado este año en las parroquias de ésta, durante la Cuaresma.

La otra semana fué conducido al Campo Santo de Villacarlos el cadáver del que fué Capitán del Ejército don Jaime Pons, fallecido después de recibir los auxilios de nuestra religión.

A dicho religioso acto asistió numeroso y distinguido acompañamiento de Mahón y Villacarlos.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

### LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado el día 22 de los corrientes, ha sido agraciado con 500 pesetas el billete número 14091, despachado por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro.

Relación de carreteras, propuesta por la Jefatura de Obras públicas:

San Clemente a cala Emporté (prolongación de la de Mahón a San Clemente). — Longitud 8'450 kilómetros. — En estudio.

San Luis al embarcadero de la cala de Alcaufar (prolongación de la de Mahón a San Luis). — Longitud 4'700 kilómetros. — Sin estudiar.

San Cristóbal al embarcadero de San Adeodato (prolongación de la de Fornells a San Cristóbal). — Longitud, 4'300 kilómetros. — Sin estudiar.

De la de Mahón a Ciudadela a la de Fornells a San Cristóbal. — Longitud, 6'160 kilómetros. — En estudio.

El señor Hernández Sanz, presidente de la Sección de Artes del Dibujo y Arqueología ha terminado el arreglo de los objetos correspondientes a la sección de arte retrospectivo que forma parte del Museo Municipal.

El licenciado en Ciencias naturales don Antonio Mir Llambias, ha tomado a su cargo la

formación de la colección metódica de semillas y frutos de Menorca, que empezó el Ingeniero agrónomo don Antonio Ballester.

En la iglesia de San José, el jueves último, a las seis y media de la tarde, se dió principio al solemne Septenario que todos los años dedica a su Patrón la Asociación Josefina.

Por el Ministerio de Marina se ha concedido una cruz pensionada a don José Riera Alemañy, capitán de corbeta, por sus trabajos sobre explosivos.

A esta noticia agregamos la no menos satisfactoria de que el señor Riera ha sido nombrado Jefe de esta Estación Torpedista.

Al profesor auxiliar de la clase de dibujo de este instituto, don Francisco Hernández Sanz, le ha sido concedida la gratificación anual de 500 pesetas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Destinando a la Penitenciaría de Mahón al capitán de Infantería don Eugenio Florán.

Nombrando juez instructor de la Capitanía General de Baleares al comandante don Luis Bauzá.

Destinando al regimiento de Menorca al comandante don Luis Bauzá.

Destinando al regimiento de Menorca al comandante don Jaime Vidal Villalonga.

La prensa periódica balear ha tratado estos días de cuánto convendría el establecimiento de una Estación pecuaria para la selección y fomento de nuestra ganadería.

Lástima que no se aprovechara la oportunidad cuando, hace unos dos años, estando en estudio la fundación de la Granja Agrícola provincial, vinieron a esta Isla el Inspector general señor Martí y el Ingeniero Jefe del Servicio agrónomo de Baleares, animados del propósito de proponer que aquí se estableciera la Estación pecuaria.

El Ilmo. señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, ha dirigido la siguiente circular a los señores Alcaldes de esta isla; dice así:

«Una de las más constantes atenciones en el desempeño de mi cargo ha sido impedir los juegos de azar y evite en los centros de recreo, cafés y demás establecimientos, siendo muy frecuentes las órdenes que, con el indicado fin, he venido dando a las Alcaldías, Guardia Civil y Cuerpo de Vigilancia; a pesar de ello, tengo entendido que contraviendo mis reiteradas órdenes se juega en algunos círculos de recreo.

Opuesto por naturaleza, educación y costumbre al empleo de medios coercitivos, he apelado al aviso amistoso y hasta al ruego para evitar el indicado abuso, pero no me pondrán en el sensible caso de apelar al empleo de los medios que la ley me concede para hacer que esta sea por todos respetada; estando dispuesto en último caso a no tener en lo sucesivo más atenciones y deferencias que las que hasta hoy he dispensado a los aludidos centros.

Ordeno por lo tanto, a esa Alcaldía, Guardia Civil y Cuerpo de Vigilancia que sin contemplaciones de ningún género impidan a todo trance se juegue a los prohibidos. — Dios guarde a usted muchos años. — Mahón 28 marzo de 1913. — José Roca de Togores.

Señor Alcalde de.....»

La Cámara de Comercio de Ibiza ha dirigido el siguiente telegrama al señor Director General de los Registros y del Notariado:

“Cámara Comercio Ibiza acordado elevar solemne protesta contra absurdo informe Colegio Notarial Baleares proponiendo centralización en Palma todos Archivos Protocolos Notarios Provincia, que causaría innumerables perjuicios habitantes Ibiza Formentera”

El “Diario Oficial” del Ministerio de Marina, publica la Real-Orden siguiente:

ESTADO MAYOR CENTRAL
Cuerpo General de la Armada

Excelentísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Comandante de la estación torpedista de Mahón al capitán de corbeta don José Riera y Alemañ, que deberá encargarse de dicho mando al ser ascendido el de su igual empleo que hoy lo desempeña don Eloy Montero y Santiago.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid 15 de marzo de 1913. — GIMENO.

A 2.000 ascienden las personas inscritas para tomar parte en la anunciada peregrinación jaimista a Lourdes.

Esta, como ya se sabe, tiene por objeto recoger los restos mortales del general carlista Tristany, los cuales serán depositados en Pinos.

Allí serán recibidos los restos mortales con gran solemnidad.

Según el periódico “A B C”, con motivo de la combinación de Prelados propuesta por el Gobierno y aprobada por la Santa Sede, serán nombrados:

- Obispo de Orihuela, el Auditor de la Rota don Ramón Plaza.
Auditor de la Rota, el Provisor de Madrid señor Vales Failde.
Arzobispo de Burgos, el Obispo de Vitoria doctor Cadena Eleta.
Obispo de Vitoria, el Obispo Auxiliar de Toledo, doctor Melo.
Arzobispo de Tarragona, el Obispo de Jaca.
Obispo de Salamanca, el de Astorga doctor Diego Alcolea.
Obispo de Astorga, el Rector del Seminario de Madrid señor Senso Lázaro.
Obispo de Badajoz, el de Canarias.
Para las resultas de esta combinación se indica al Deán de Sevilla, señor Torres; al Vicario Capitular de Calahorra y al Rector de la iglesia del Buen Suceso, de Madrid.

AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos, cubiertos para platar y dorar, pulir, niquelar y cobrizar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A, Mahón.

Parroquia de Santa María

Domingo de Quasimodo. — Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las siete será de comunión general para los niños y niñas que han de acercarse por primera vez a la Sagrada Mesa. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Narciso Panedas, Vicario. A las dos y media catecismo. A las tres y media Vísperas, Completas, Rosario, plática a los niños y niñas de primera comunión, procesión, renovación de las promesas del santo bautismo y actos de consagración a los amantísimos corazones de Jesús y María.

En la iglesia de S. José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

En dicha iglesia de San José continúa el septenario dedicado al excelso Titular, que seguirá practicándose el lunes y martes, terminando el miércoles con misa de comunión a las siete y el ejercicio de todos los días al anochecer.

Viernes día 4 de abril. — A las siete misa de comunión reparadora, con exposición del Santísimo, para los Celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Sábado 5. — Al anochecer, solemnes compietas en la iglesia de San José, en preparación a la fiesta del Buen Pastor.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica «in Albis». — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las siete y media saldrá la procesión del Viático general para los enfermos e impedidos del distrito. Una vez de regreso, se dirá misa rezada. Por la tarde, a las tres, Vísperas, Rosario e instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 4 a 5 en las Religiosas Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 31 de marzo. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al toque de oración, rezo del Rosario.

Viernes 4 de abril y primero de mes. — A las siete y media misa de Comunión en la capilla del Santísimo, para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado 5. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Preparación de los niños y niñas que han de hacer su primera Comunión:

Todos los días de la semana, a las ocho de la mañana, solamente para niñas.

Todos los días de la semana, a las siete de la noche, sólo para niños.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Quasimodo. — Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los niños y niñas admitidos por primera vez a la Sagrada Mesa, con plática, oraciones preparatorias, motetes y hacimiento de gracias. A las diez la misa mayor. A las tres Vísperas, después Rosario, procesión, renovación de las promesas del Santo bautismo y plática de perseverancia.

Lunes 31 de marzo. — A las ocho misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 1.º de abril. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua. En la de las siete y media continuará el devoto ejercicio de los «Trece Martes».



Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

El próximo lunes 31 de marzo termina la exposición diaria en la iglesia de San Antonio Abad.

Desde el martes 1.º de abril estará el Señor de manifiesto todos los días, de seis y media a ocho tarde, en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, calle de Santa Rosa, núm. 4.

AVISO. — Se recomienda a los adoradores y tarsicios la puntual asistencia a la procesión de la comunión pascual de enfermos e impedidos que mañana celebra la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Deben hallarse a las siete y cuarto de la mañana en la sacristía de dicha iglesia.



Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asis

Mes de marzo de 1912

Table with columns: CARGO, Pesetas. Rows include: Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior (602'45), Cantidad hallada en el cepillo el día 25 del mismo mes (104'68), TOTAL (707'13).

DATA

Table with columns: Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 40 cént. de peseta el kilogramo; Extraord.º (88 kg. 000 gr. 35'20), Ma. t.ºs 4.º (108 kg. 000 gr. 43'20), 11.º (100 > 000 40'00), 18.º (111 > 000 44'40), 25.º (100 > 000 40'00), Catequ.º (13 > 000 5'20), TOTAL (421 kg. 000 gr. 208'00).

RESUMEN

Table with columns: Importa el Cargo (707'13), Id. la Data (208'00), Sobrante para febrero (499'13).

Mahón 26 de marzo de 1912. — V.º B.º. — El Director, Juan Mercadal, Rector.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 25 de febrero hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 109'94 pesetas.

Recordatorios y carnets para primera Comunión

En la imprenta de este periódico, se ha recibido un bonito y extenso surtido de estampas y carnets, modelos completamente nuevos.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

## LA PIEL

## LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

**Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.**

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren acentuado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

### Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET**

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositararios en Mahón

**SRES. VALLS Y PONS**

Farmacia, calle Nueva

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.